

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31982** TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1. Que en la Sección V Liquidación 0000079/2014, referente al concursado JRJ Edo, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina judicial el día treinta y uno de julio de dos mil catorce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 31 de julio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140045533-1